

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ABELANTADO	Un mes	Tres meses	Six meses	Un año
Granada..	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias..	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Portugal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Cuba y Puerto Rico..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Unión Postal..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.
Demás países..	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
OFICINAS E IMPRENTA,
Parraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado
TELÉFONO 177.-APARTADO DE CORREOS, 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ABELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'16 p.
Idem de espectáculos..	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'16 p.
Idem financieros ó de empresas..	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'16 p.
Idem mortuorios, línea..	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos, línea..	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicación, línea..	100 p.	75 p.	50 p.	25 p.

Hoja en los anuncios permanentes

LA LÍNEA DE MURCIA

Central de carruajes de alquiler.
Para carruajes de paseo y camino, no hay otra casa como la de Tomás González.
TELÉFONOS 197 y 199.
PUERTA-REAL (Bajos hotel Victoria)

LA ENSEÑANZA PRIMARIA

Es la base esencialísima de la educación moral y social de los pueblos: es la primera y más urgente necesidad de la vida nacional, de cuya satisfacción depende el logro de ese renacimiento que en vano se buscará por otros caminos.
Esta honda y desconsoladora miseria que debilita el organismo nacional no hay quien no la sienta, y las iniciativas ministeriales que denoten algún acierto en el vasto y heterogéneo plan de la enseñanza, serán acogidas como óptimo fruto de la más importante función del Estado.
En pocas naciones como ésta reviste la acción oficial un carácter más tutelar, ni precisa mayor diligencia y estudio. Acorre a las deficiencias de la iniciativa privada remisa, escasa y mal dirigida; suple las de interés paterno introduciéndose en el hogar y la familia, y en el más alto concepto de la comunidad social lleva como pan del espíritu al fondo de las clases desheredadas el alimento de la instrucción popular, organizándola y repartiéndola, según las diferencias de sexo, edad, condición y oficio.
Deja en otros países el interés particular a los gobiernos el encargo de garantizar el derecho antes que difundir la enseñanza; resta aquí tiempo, fuerzas e iniciativas para grandes y urgentes empresas el problema pedagógico, la honda obscuridad en que se halla envuelta el alma nacional, preocupación de todos los hombres de Estado verdaderamente patriotas.
A ella hay que descender con la instrucción popular, comenzando por la reforma radical de la primaria, base de la cultura superior. Todas las energías de la voluntad y los millones que se invierten en cegar esa profunda y tenebrosa sima de la común ignorancia tendrán la virtud creadora que difunde riqueza, bienestar, alto concepto del propio valer, ánimo entero para reponerse de los acontecimientos adversos, seguridad en la vida.
Ningunas otras reformas penetran en la masa general del pueblo tan pronto e intensamente como las que se verifican en la enseñanza, porque de manera intuitiva se ha llegado al arraigado convencimiento de que las causas de nuestras desdichas tradicionales, aumentadas por los últimos desastres, no son otras que el notable desnivel de la educación popular, comparada con la de los pueblos que ocupan en las cuestiones pedagógicas lugar preeminente.

EL PERIÓDICO

Invencción veneciana; viene a satisfacer una de nuestras mayores necesidades del espíritu, la curiosidad, que es el alimento de la inteligencia.
Periodista: el que se consagra al ejercicio del expresado periodismo, ya como redactor, bien como autor ó editor de esas hojas impresas que aparecen diariamente ó en períodos determinados de tiempo. Y en este sentido, son periodistas todos aquellos que lo dirigen ó componen, desde el dueño de la empresa hasta el último repórter.
Ahora bien, cuando el periodista tiende a que su publicación sea fiel reflejo de la moderna ilustración y del progreso bien entendido, propagando ideales que puedan contribuir al bienestar de los pueblos, predicando a la multitud, sin alambicamientos ni versiones calumniosas; cuando se inspira en los principios que informan el derecho y la razón, entonces el periódico sustituye al libro con ventaja, y es el llamado a descender los velos de la ignorancia y del error para que penetre libremente en las conciencias el sol de la verdad y la justicia.
¡Felices los que aprenden a leer de corrido en tales libros; iluminados por esa clase de pedagogos populares, como podemos llamar a los periodistas, toda vez que con sus escritos influyen muy directamente en la educación de todas las clases sociales!
¡Ah! pero cuando el periodismo se ejerce por los que, con ánimo exaltado, egoístas y biliosos, laboran únicamente por *domo sua*, haciendo buenos todos los medios, entonces, esa prensa, en vez de moralizar, corrompe las costum-

bres; en vez de encauzar la opinión, la desorienta; en vez de edificar, destruye.
Los primeros; no los segundos; los de sano entendimiento y rectas intenciones, esos son los verdaderos periodistas, los apóstoles de la civilización, los abogados de las buenas causas.
Nunca jamás debe servir de norma a nadie lo que dijera Bretón de los Herberos: «No hay quien lea a un periodista si es periodista sensato.»
Esto, después de todo, no es más que un dicho irónico del insigne vate, que es preciso leer entre líneas.
ROMUALDO VALLÉS.

De forma arcaica

Letal tristura con osado empeño,
Próterva y dura y execrable, anega
Al tierno cáliz que en tu pecho brega
De amargo acibar, de infernal bebedo.
Conturba ansiosa el candoroso sueño,
Que el alma tuya su inocencia allega,
Y a tristes horas sin piedad te entrega
Conculcadoras de tu ayer risueño.
Al alma albor de tu aurorina frente,
Con casta forma que invade el decoro,
La linfa filtra en mi pecho hirviente,
De tu profuso aljofarado lloro,
Cubriendo en perlas de valor creciente
Tu bella imagen que en el alma adoro.
MANUEL PASO.

CAZANDO PULGAS

Sentada á estilo oriental sobre el cobertor de la cama que, diligente, ha sacado á darle una mano de sol en el empedrado, con los ojos fijos en los repliegues de la manta, que repasa persiguiendo las diminutas pulgas, y andándole suelta la risa en el cuerpo, como que siente irresistibles deseos de echar la carcajada, está la linda Teresa á la puerta misma de su casa y espera la llegada de Luis, su primo y casi novio, para echar un rato de broma en su compañía.



Algo de recelo hizo que mirara por vez primera, durante el diálogo, á su abuela; después hundió los ojos en los repliegues soleados del cobertor, y se dispuso, sin replicar, á levantar de prisa la cama, para darse el gusto de cogerla.
—Conque—agregó Luis, atando de nuevo el collar roto de las palabras—¿eres capaz de interesarte por mí?
Y acercó tanto la boca á su rostro, al inclinarse para tomar asiento al lado de ella, que Teresa sintió el ritmo impreso en su alma claro y distinto, como esas ráfagas de música lejana que el viento trae á nuestros oídos.
Una emoción eléctrica pasó por el cuerpo de la joven; volvió á vaciar del mismo color en sus mejillas y quiso disimular la confusión abriendo por medio de una risa la boca, risa en el fondo de la cual se vieron resplandecer las perlas de los dientes, de un puro marfil abrigantado.
—No contestas á lo que te he dicho?—agregó él, manteniendo la mirada en el rojo cáliz que hizo la boca al sonreír.
—A qué, dices?
—A mi pregunta de si serías capaz de interesarte por mí.
—Ya estoy interesada.
—Pero no de ese modo.
—De cuál entonces?
—Como lo estoy yo por tí.
—¿Y quién sabe cómo es eso?
—Pues... queriéndote... amándote, para decirlo de una vez.
—¿Ve María Purísima! ¿Y quién me asegura á mí que eso es cierto?
—La constancia con que te he querido.
—¿Y qué se yo de tu constancia?
—No digas que no lo sabes; el fingimiento no cabe entre nosotros... No es verdad que no cabe?—agregó después de haber hecho punto y aparte, y acercando aún más que antes el alterado aliento á su rostro.
—Verdad será si quieres.
—Te basta con la prueba de mi constancia?
—Después de vacilar y de hundir los blancos y sonrosados dedos en los pliegues del cobertor, dijo tímida y ruborosa que sí.
—Nos amaremos entonces?

meda como un vivo consorcio de cerezas, ante el cuello de una blanchura azulada y de una exuberancia de rosa, y ante la figura entera de la joven, estrecha de cintura si saliente de caderas y alta de seno, que mueve el ritmo de la respiración como un nido de acurrucadas palomas.
—¿Qué te haces ahí, Teresa?—dijo al llegar el presunto novio, cerca de donde se daba la cacería, dispuesto al parecer, á un rato de broma.
—Estoy metida á cazadora.
—¿A cazadora? Pues mira, se te vendrá la caza á las manos sin el menor esfuerzo.
—¿Por qué, Luis?
—Porque yo, sin ser pulga, estoy deseando caer en tus manos.
—Siempre estás diciendo lo mismo.
—Y tú sin oírlo, por más que lo repito.
—Le oigo como se oye una broma.
—No es broma, mira.
—¿Y qué iba yo á hacer si cayeras en mis manos?
—Pues, apretar, Teresa.
—¿Para qué?
—Para ver si podías estrujarme como las pulgas.
—No, porque, ya ves, habría de darme lástima.
—¡Lástima! De manera que, aunque sea en broma, te interesas por mí.
—Y tanto, como que, caso de que cayeras en mis uñas, no te estrujaría.
—Pues habla de picarte en castigo.
—¿Picarme?
—Y donde yo quisiera.



El monosílabo salió otra vez de su boca, pero ahora más tenue y apagado que antes.
En el momento pesó saltando una pulga delante de ella y la cogió en un repentino movimiento, echóla en la plaza breve y rosada de la uña, y acercando él en este punto los labios al rostro de la muchacha, estampó un claro y sonoro beso, que hizo á la abuela volver los ojos de repente.
—¿Eh? ¿Qué es eso?—clamó azollispada la vieja, derramando la cansada mirada por el idilio.
—Nada; que estamos cazando pulgas y acaba una de hacer explosión.
—¡Gorda debe haber sido!—dijo, recogiendo la paz del suelo la vieja.
SALVADOR RUEDA.



En la calle del Rectar Morata se promovió anteanoche á las doce y media un monumental escándalo entre varios curdas.
Manuel del Cuerpo Gutiérrez, conocido por *Cebollino*, y Juan Ruiz Quintado, apodaron á Antonio Fernández Muñoz, el cual resultó con tres lesiones en la cabeza, que le fueron curadas en la casa de socorro.
Los dos primeros ingresaron en el arresto municipal.
En el hospital de San Juan de Dios ha sido curado Teodoro González Sántiago, de una herida en la cabeza, y Lorenzo Molina García de otra en el pie izquierdo, que se influyó casualmente en la fábrica San Isidro.
El niño de ocho años de edad Manuel Molina Castañón, ingresó ayer en el mismo establecimiento con una herida en la cabeza, que se influyó á consecuencia de caída casual.
Han sido capturados los autores del robo de 2.600 reales hecho á Nicolás del Río Puertas, por el cabo de la guardia civil Pedro Aguilar Tapia, y el guardia Francisco Beltrán Sierra.

Don Cristóbal Muñoz León ha solicitado la propiedad de 12 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de «San José», en jurisdicción de Gabia Grande.
Ha tomado posesión de su cargo la maestra de la escuela de niñas de Aldeire, doña Rosa Sánchez.
El Gobernador ha nombrado concejales interinos del ayuntamiento de Cherín, á don Antonio Muñoz Gómez, don Antonio Muñoz Ortiz y don José Fernández Sánchez.

Granada al día

Las reformas en la enseñanza

En la presente semana firmará la reina el plan de reformas en la enseñanza, preparado por el ministro de Instrucción pública.
Se separan completamente los estudios de latín y castellano, disponiéndose que primero se verifiquen los de nuestro idioma, como base y preparación de los de la lengua latina.
También se crean varias escuelas especiales de caligrafía y se establece en Madrid una escuela de ingenieros industriales.
Las nuevas reformas empezarán á regir desde el próximo curso.

El proyecto de reorganización de los Institutos de segunda enseñanza consta de 80 artículos muy extensos, siendo las principales disposiciones del mismo las que siguen:
Los actuales Institutos de segunda enseñanza se denominarán en lo sucesivo *Institutos técnicos*, dándose en ellos estas enseñanzas:
1.º Estudios generales del grado de bachiller, en los cuales habrá dos clases de bachillerato: Ciencias y Letras.
2.º Estudios elementales y superiores del magisterio de primera enseñanza.
3.º Estudios elementales de Agricultura.
4.º Estudios elementales de Industria.
5.º Idem de Comercio.
6.º Idem de Bellas Artes.
7.º Estudios nocturnos para obreros.
Se suprimen los derechos de examen de los catedráticos.
Se crea en Madrid una escuela central de Ingenieros Industriales, y, por último, se crean asimismo escuelas especiales de Industrias artísticas, conservándose las peculiares de cada región, en Barcelona, Sevilla, Granada, Valencia, Córdoba, León y Toledo.

El recaudador de contribuciones de la segunda zona de esta capital ha manifestado al Gobernador, que anteayer se le extraviaron unas alforjas al auxiliar de la misma don Celestino Amula, en el trayecto que media entre Granada y Cenes, que contenían los recibos de la cuota del tercer trimestre, pertenecientes á los contribuyentes de Quénar y Dúdar.
Nos visitó ayer el cabo de orden público Faustino Villalobos, para rogarnos hagamos constar que detuvo, auxiliado por sus compañeros Serí y Luzuén, á Manuel Quero Jerez (a) *El Chino*, por que Cristóbal González Corro les dijo que dicho individuo estaba complicado en los robos últimamente cometidos.
Afirmó Villalobos además, que *El Chino* es un sujeto de malos antecedentes, que en la actualidad está procesado por el delito de robo y que con frecuencia es conducido al arresto por escandalizar.

Ha pasado á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada presentado por don Francisco Cano Nogales, contra el acuerdo en que el Ayuntamiento de Jayena le impuso multa por infracciones de las ordenanzas municipales.
En virtud de permuta ha sido nombrado oficial de 3.ª clase de la investigación de Hacienda de Sevilla, D. Luis Felipe Reina, y oficial de 3.ª clase de la Administración de Hacienda de Granada, don Francisco Martínez Alonso.
El día 11 del actual se presentó un hombre en la venta de la «Navas», jurisdicción de Izalzo, y poco tiempo después de llegar falleció repentinamente.
Se dió aviso al juzgado, el cual se personó en la venta y ordenó que fuese trasladado el cadáver al cementerio del pueblo. No ha sido el difunto identificado.
Le ha sido admitida la dimisión de su cargo al concejal interino del ayuntamiento de Huescar, don Joaquín Fernández Iriarte.

El alcalde de Güejar Sierra ha enviado al Gobernador, para su aprobación, las ordenanzas municipales formadas por aquel ayuntamiento.
Ha sido convocada la diputación provincial para celebrar Asamblea extraordinaria el día 19 del actual.
Ha entablado recurso de casación Valentín Bernardo Llorche Martínez, contra la sentencia dictada en causa que se le siguió por disparo y lesiones.
Ha sido nombrado juez municipal suplente de Estepona D. Francisco Guerrero Sánchez.
Se le han concedido quince días de licencia al juez de instrucción de Purchena D. Félix Jiménez de la Plaza.

Se ha decretado la libertad de Francisco Delgado Pajarés y Miguel Pedroza Gallardo, por haber dejado extinguidas sus condenas.
Junta de accionistas.
Se convoca á junta general extraordinaria á los señores accionistas de la sociedad «Minas de Hierro de Andalucía» para el día 1.º de Septiembre, á las nueve de su noche, en el domicilio de la misma, Gran Vía, según el artículo 26 de los estatutos, para tratar asuntos de interés para la sociedad, referentes á indemnizaciones, expropiaciones y ampliación de facultades al consejo de administración en lo que se refiere al párrafo 10 del artículo 24.—El presidente del consejo, R. Malbay.

Ayer salió para Madrid, donde va contratada para la compañía Berges, la simpática tiple Amelia Valle.
Delegación de Hacienda.
Pagos para hoy.
A don Miguel Hernalz, don Idelfonso Valero y Depositario-pagador.

El crimen de anoche

En la notaría de D. Elías Pelayo han estado escribiendo durante año y medio próximamente Luciano Cano Flores, soltero, de 18 años de edad, y Antonio San Blas Huertas, soltero, de 20 años.

No tuvieron disgustos y conservaron por tanto la amistad, saliendo casi siempre á paseo juntos.

Parece que hace unos quince días, Luciano Cano concibió el proyecto de ir á Sevilla y comprometió á su compañero para que le acompañase, el cual aceptó, pero llegado el día señalado para emprender la marcha, Antonio San Blas se arrepintió, temiendo perder el destino, y dejó solo á Cano.

Volvió de Sevilla éste hace cinco días enterándose de que su plaza en la notaría había sido ocupada por otro individuo, cosa que no le agradó.

Dícese que ante algunos amigos dijo que San Blas era el culpante de su cesantía, porque no cumplió la palabra que dió de acompañarle á Sevilla.

Hablando con San Blas

Luciano Cano encontró anteanoche á San Blas en el café de la Alameda y estuvieron sentados al fresco, sin que el primero se mostrase resentido; antes por el contrario, habló en tono jocoso y se despidieron á las once afectuosamente.

Anoche á las diez y media Luciano encontró nuevamente á San Blas y lo invitó á dar un paseo.

Conversando como dos buenos amigos echaron por la Carrera del Genil y siguieron por los paseos del Salón y la Bomba.

Tres disparos

Al llegar al final de este último paseo, propuso Luciano á San Blas tomar una copa de vino en un ventorillo del camino de Huéror Vega. á lo que accedió no sin decir antes que no tenía ganas de beber.

Entraron en el expresado camino y Luciano se paró en el Puente Verde y sacó un revólver, haciendo un disparo contra San Blas, quien al sentirse herido echó á correr con dirección á Granada, diciendo «me has matado.»

Se oyeron después otros dos disparos y solo pasó por frente al portillo de los guardas de consumos San Blas.

En la casa de Socorro

Se presentó en este establecimiento benéfico Antonio San Blas y los médicos, de guardia, Sres. Solá y Prieto lo reconocieron, observando que el proyectil le había penetrado por el pecho, sin poder apreciar en qué sitio se alojaba.

Luciano muere

Se personó en el Puente Verde el cabo de la benemérita Morcillo con un guardia, á poco de oírse los disparos, y encontró á Luciano Cano tendido en el suelo, con la cabeza ensangrentada y el revólver entre las piernas. Llegaron también el inspector de vigilancia señor Berruete y el cabo Lázaro, y puesto en unas escaleras, que facilitaron en un molino de harina, el Luciano Cano, fué conducido á la casa de socorro.

Los referidos médicos certificaron que estaba muerto. Le penetró un proyectil por la sien derecha y le salió por la izquierda.

Conjeturas

Se hicieron infinidad de cábalas por los curiosos que se situaron en el Campillo y en la puerta de la casa de socorro, cuando se conoció el hecho en Granada, pues creían que en el Puente Verde se había librado una batalla y que los dos jóvenes fueron víctimas de una acometida infame.

El juzgado

El juez del distrito del Campillo señor Escolano, el actuario Sr. Guglieri y el alguacil Elías, se personaron en la casa de socorro y empezaron á instruir diligencias.

Ordenó el juez el registro de las vestiduras del interfecto, de las cuales sacaron un reloj, una cartera, una cigarrera y otros objetos.

Una carta

En la cartera encontró el juez una octavilla de papel escrita por Luciano, en éstas ó parecidas palabras.

«Al señor juez á quien corresponda esta causa. Mato á Antonio San Blas por causas que mi principal sabe. Después me suicido yo por no verme en un presidio. Ruego á V. S. entregue el revólver á mi madre.»

El herido

Dijo San Blas que no tenía resentimientos con Luciano. Contó el hecho casi en la misma forma que lo hemos relatado, afirmando que no sospechó nunca que tratara su amigo de llevar á cabo tan fatal pensamiento.

El estado de San Blas es grave.

Detalles

Los guardas de consumos que prestan servicio en el portillo del Puente Verde dicen que vieron pasar á los dos jóvenes y que iban tranquilos.

«La vana también Luciano una faca en la cintura.

«A San Blas no se le encontraron armas.

«El revólver es Smith, de calibre nueve milímetros y tenía tres cápsulas disparadas.

«El cadáver fué conducido al depósito judicial.

En la factoría militar de esta plaza se celebrará subasta el día 31 del actual para adjudicar el servicio de adquisición

de aceite mineral y vegetal, arroz, carbón de cok y vegetal, carne de vaca, gallinas, garbanzos, manteca, tocino, vino común y generoso, azúcar, bizcochos, chocolate, cerveza, huevos, jabón común, leche de cabras, pasta, patatas, queso, velas de esperma y jamón.

El rector de la Universidad ha enviado al Gobernador civil de Málaga el título de licencia en derecho expedido á don José Estrada.

—Al de Sevilla el de farmacia, de don Rogelio Vázquez Rivero.

Descanso dominical.

La junta directiva del gremio de peluqueros-barberos, nos comunica que en sesión celebrada anteanoche, acordó no publicar los nombres de todos los que no cumplen con el cierre, y si hacer constar que á excepción de la plaza Nueva y calle de San Juan de Dios, pudo observar la junta, que en los restantes distritos se afeita hasta la hora de encender la luz.

Al mismo tiempo, ruega á los compañeros que la excitán á que publique los nombres de los individuos del gremio que no cumplen el acuerdo del cierre los domingos, que no pudiendo conseguir que el referido acuerdo se lleve rigurosamente á la práctica, propongan otros medios más adecuados para conseguir el expresado objeto, puesto que el que proponen produciría efectos contrarios al fin que se persigue.

Hoy á las diez de la mañana, se reunió la Comisión de Fomento en las Casas Capitulares.

Por el juzgado de Abastos se han decomisado 173 hogazas faltas de peso, á varios panaderos.

El Alcalde las ha distribuido en esta forma:

Guardia municipal, 75; limpieza pública, 70; Hermanitas de los pobres, 14 y Convento de los Angeles, 14.

La Alcaldía hace saber por medio de edicto que los repartimientos de darros y canales del actual ejercicio, se hallan de manifiesto en la secretaría municipal por término de diez días para oír reclamaciones.

Se ha dispuesto el cange de sellos antiguos de comunicaciones, por los modernos, dentro de los primeros quince días de Septiembre.

Ha empezado el traslado de la fuente de la plaza del Carmen á la de la Trinidad.

Ya es hora de que se ejecute un acuerdo que tiene algunos meses de fecha.

Nos parece muy bien la medida de la Alcaldía, mandando distribuir los panes faltos del peso reglamentario entre la guardia municipal, peones de la limpieza y otros individuos necesitados, y que probablemente no les alcanzan sus escasos medios para mantener á sus hijos.

Ayer, en el tren correo, marcharon á Málaga dos de los hermanos Rossi, y hoy sale para la misma población el que se quedó en Granada ultimando ciertos detalles del viaje, Mr. Alfred, cuyo celebrado Trío va contratado por unos días al teatro Lara de la capital vecina, mientras llega la fecha en que tiene que cumplir su compromiso en Lisboa.

La guardia civil ha detenido en Turón á Bernardo Maldonado González, por ser el autor de un hurto de esparto, propiedad de Nicolás Rodríguez Pérez.

Por real orden se ha desestimado la instancia en que el ayuntamiento de Sopotijar interesó que se le concediese autorización para establecer arbitrios extraordinarios, con objeto de cubrir el déficit del presupuesto de 1901.

Se ha dispuesto que se proceda al cobro de la cuota de contribuciones respectiva al tercer trimestre del actual año en Albuñol, los días 18 al 20 del actual; en Albondón, los 16 y 17; Alcázar y Lobras, 20 y 21; en Almegíjar, Fregente, Polopos y Juviles, 18 y 19; en Gástaras, Sorvilán, Rabite y Torvizcón, los 16 y 17.

Policia especial

De Málaga han escrito estensamente al Sr. Ministro de Obras públicas, proponiéndole los medios de crear una policía especial, dedicada á perseguir los robos en los ferro carriles, policía cuya creación podía ser á cuenta de las mismas compañías ferro-carrileras.

Algo hay que hacer en dicho sentido, pues lo que viene ocurriendo en cuestión de robos es sumamente escandaloso.

El tesoro de Hacienda ha delegado en D. José Castro, para que gire una visita de inspección á los ayuntamientos de Lora, Pulianillas, Monachil, Quénar, Orjíjares, Pinos Genil y Nívar.

—No va de delegado don Antonio Jimena á los pueblos que ayer indicábamos y sí á Colomera, Darro, Daifontes, Mochía, Montegícar, Montillana y Algarinejo.

Timbres de alarma

La Compañía de los Ferrocarriles Andaluces piensa introducir, como ya hemos dicho, algunas reformas en su material de servicios. Además de los nuevos coches de viajeros, hechos con arreglo á los últimos adelantos, que se pondrán en breve en circulación, se establecerán timbres eléctricos de alarma. Para las pruebas oficiales de los timbres se fijó el día de ayer. En el tren correo que saldrá de Sevilla con aquel objeto, irá acompañando al ingeniero señor Rivero y á los demás individuos que

forman la división de ferrocarriles, una comisión nombrada por la Compañía, que la componen los ingenieros señores Raumain, Condere y Forrand.

Se ha ordenado al alcaide de Lachar que cumpla un servicio que le tienen interesado las autoridades militares.

Acompañada de sus preciosos hijos Angelito y Josefina, ha marchado de temporada á su casa de Cádiz, la distinguida señora de D. Primitivo González del Alba.

—En el mismo tren salió para Málaga, la bella señorita Elena Pezzi, con la familia del ayudante del general Gálbiz.

En la sesión que celebró ayer la junta provincial del censo electoral, fueron aprobadas cuentas de impresiones de listas electorales por valor de 13.707'50 pesetas, y se acordó dar las órdenes oportunas á los alcaldes respectivos, para que abonaran á don José Castro Ros y don Francisco Muñoz Sánchez, dietas que devengaron.

Ayer se les expedieron licencias de uso de armas, á don José Pérez y don Antonio Lara.

—De caza, á don Miguel Portellano.

La cremación de cadáveres

La Gaceta ha hecho pública la siguiente real orden de Gobernación, aprobatoria de una iniciativa del médico de la Beneficencia municipal de Madrid señor Arcas:

«Vista la comunicación fecha 2 de Julio último, interesando de este ministerio se autorice la construcción de un horno crematorio de cadáveres con arreglo á los últimos adelantos de la ciencia, que sirva para satisfacer las necesidades municipales en época de epidemia para incinerar los restos que se recojan en las mondas generales de los cementerios, y además, que puedan utilizarlo cuantas familias lo deseen.

Considerando que la construcción de hornos crematorios es de verdadera necesidad, por numerosas razones higiénicas que no procede enumerar aquí y que son ya vulgares.

Los poseen los cementerios de las capitales y las poblaciones importantes de muchas naciones; han sido aceptados por los senadores y diputados de todos los partidos que han intervenido en las discusiones emitidas con motivo de los diferentes proyectos de ley de sanidad que se han debatido en las Cámaras españolas, é informes favorables del real Consejo de sanidad pueden prestar en ocasiones graves, cuando hay el temor de que se desarrolle alguna epidemia de enfermedad exótica, servicios de altísimo interés para la salud pública, pueden asimismo prestarse en la monda de los cementerios y deben ser estimados como un verdadero adelanto que no perjudica ni ofende á sentimiento alguno respetable, sea cualquiera su naturaleza.

Por estas consideraciones, el Rey, y en su nombre la Reina regente, ha tenido á bien disponer se autorice al ayuntamiento de esta capital para la adopción de dicho sistema de destruir restos orgánicos.—Madrid 3 de Agosto de 1901.—Señor alcalde presidente del ayuntamiento de esta corte.»

Sucesos de Andalucía

JAEN.—Jaén minero ha propuesto la celebración, en Octubre, de una Exposición provincial de productos mineros.

—Se han declarado en huelga los oficiales tipógrafos de Linares.

—Siguen produciéndose á diario incendios de bastante consideración en terrenos de monte de propiedad particular, habiendo principiado á llamar la atención del público la frecuencia con que se producen.

—El maquinista de la mina «El Coto de la Luz», del término de Linares, Francisco Canadas, ha resultado con varias quemaduras á consecuencia de un escape de vapor de una caldera.

CORDOBA.—El domingo se suicidó disparándose dos tiros de revólver en la sien derecha, un viajante de comercio llamado Manuel Jordana.

MALAGA.—Acompañado de su señor primo político don Tomás Heredia y Grund, salió anteayer para Algeciras y Gibraltar el expresidente del Consejo de Ministros don Francisco Silvela, que se propone embarcar en dicha última plaza para visitar Génova, Niza, Monaco, deteniéndose algunos días en Monte Carlo y pasando después á Suiza.

El Sr. Silvela regresará á Málaga tan luego termine este viaje, á fin de trasladarse á Madrid con su distinguida familia.

Le despidieron en la estación algunos amigos que tenían conocimiento de su salida.

—En el correo de anteaño llegó á esta capital, posesionándose enseguida de su cargo, el nuevo gobernador civil, señor O. de Avella.

CADIZ.—Con gran brillantez se verificaron ayer las anunciadas carreras de velocipedos, tomando parte en ellas los señores C. Rodríguez, Cerón, Domínguez Gil, L. Lasave, C. Fuentes, F. Viesca, Dimenech, A. Ruiz, J. Blanco, A. Milán, Escobar, J. Alemany, Abella, Gutierrez, Estrada, M. Matute, E. Giles, J. de la Vega y Wesheer.

—Procedente de la Habana llegó anteayer á Cádiz el vapor «Pío IX», con 110 pasajeros, entre ellos el coronel de Infantería don Manuel Díaz Rodríguez, procedente de Canarias.

Durante la travesía falleció á consecuencia de un ataque de hemoptisis, el pasajero don Pedro Sánchez.

Dicho vapor ha desembarcado en Cádiz

diz 831.000 piezas de duelas para pipería.

SEVILLA.—Procedente de Cádiz ha llegado á Sevilla, acompañado de su distinguida señora, el general jefe de la tercera división del primer cuerpo de ejército y gobernador militar de Badajoz, don Francisco J. Obregón, que marchará en el expreso de mañana á la Corte, acompañado de su ayudante é hijo el capitán de caballería don Javier.

El general Obregón, después de cumplir al ministro de la Guerra y al capitán general de Madrid, marchará á Badajoz á posesionarse de su cargo.

Notas taurinas.

Hoy en el tren correo ha salido para Cádiz nuestro paisano Lagartijillo chico, para torear en unión del Potoco y Chicuelo seis novillos de Moreno Santamaría mañana 15.

—En las corridas que se han de celebrar en Sevilla los días 29 y 30 de Septiembre, feria de San Miguel, se lidiarán reses de Muruve y Adalid.

La primera corrida la toreará Quinto y Montes.

La segunda los mismos espadas, y es probable que figure Chicuelo en el cartel, que para entonces, habrá tomado la alternativa.

—Los días 16 y 17 habrá dos corridas en Cazalla de la Sierra. Montes matará el primer día cuatro toros de Arribas Hermanos. La segunda será una novillada en la que actuarán Chicuelo y Algabeko chico.

—En el camino de San Juan de Aznalfarache, uno de los novillos de la ganadería de Concha Sierra, de los que han de ser lidiados mañana en Sevilla se demandó, alcanzando en su carrera al vecino de Triana, Manuel Fernández (a) el Jerezano, que se hallaba—con otros amigos—de cacería.

El bicho le arremetió varias veces, pisotándole y tirándole por alto.

En una de las acometidas le enganchó por el cinturón que llevaba puesto, tendiéndole suspendido un largo rato.

Los garrochistas que iban persiguiendo á la res demandada, la derribaron de un garrochazo y, entonces, el novillo despidió al Jerezano.

Este sufrió distintas lesiones, y fué conducido á Triana en un carro.

El mismo novillo, y frente á la venta del «Escarabajito», acometió y mató á un caballo de la propiedad del señor Esparraguera.

Después de no pocos esfuerzos, la res fué conducida por los cabestros.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Loja: Contra Ramón Ruiz Sánchez, por lesiones; abogado, Sr. Carrasco; procurador, Sr. S. de Molina; secretario, Sr. Alonso.

Orgiva: Contra José Rodríguez González y otros, por lesiones; abogados, Sres. Mocosco y Frias; procuradores, Sres. Gozález, López y Oloriz; secretario, Sr. Alonso.

DE VERANEO

Ayer salieron aquí á relucir los trapos de cristianar, guardados en el fondo de las maletas, con motivo de la solemnidad del día; y como obediendo á una consigna, mar y cielo se vistieron, también con sus mejores galas, y bajó á la playa el pueblo de Motril, en honor de la Virgen de la Cabeza.

A porfía trabajaron los hombres de mar en el arreo de la barca que había de conducir á través de las aguas á la sagrada imagen; en todas partes se multiplicó la actividad para contribuir á la mayor brillantez de la fiesta, engalanándose los frentes de las casas cercanas á la orilla. Buen número de barcas fueron empavesadas, y solo faltaba, á las tres de la tarde, que el mar, que parecía con tendencias borrascosas, no hiciera de las suyas y echara á perder la procesión.

Pero todo ocurrió como si la naturaleza hubiera obedecido á la voluntad del organizador de la solemnidad religiosa, y el espectáculo que presenciáramos fué de los que dejan impresión duradera en el ánimo del que los contempla.

A las seis de la tarde salió de la ermita situada en la playa la procesión, conduciendo en andas la imagen de la Virgen, á la que daban escolta varios números de la guardia civil; acompañábanla en representación del Ayuntamiento, los concejales don Juan Sevilla y don Luciano Barquín, y seguía un gentío inmenso, que la vitoreaba.

Esperaba la barca, adornada con arcos de follaje, varada en la arena, y en ella fué colocada la imagen, tomando asiento en los bancos el clero y las autoridades locales; ocuparon su sitio á proa seis jóvenes remeros, vestidos con el uniforme de la marina de guerra, y la barca fué votada al agua.

Este momento no lo olvidaré nunca; el mar, sereno como un lago que refleja en sus aguas las brillantes tintas de una puesta de sol espléndida, la multitud descubierta la cabeza, vitoreaba á la Virgen, y la barca, como impulsada por misterioso resorte, deslizándose hasta el mar, que la recibe meciéndola en suave balanceo, entre los acordes de la marcha real y los gritos de entusiasmo de la gente, es en verdad un espectáculo de esos que conmueven el alma y hacen hincar en tierra la rodilla y dirigir al cielo la mirada y el pensamiento.

Lentamente surcó la embarcación las tranquilas aguas, y acompañada por innumerables bajelos de todos tamaños, repletos de gente, se dirigió al valle de

las Azucenas, donde cuenta la piadosa leyenda que se apareció la Virgen hace 400 años, y allí se cantó una salve, regresando después al punto de partida, á las ocho de la noche.

El que no ha visto un castillo de fuegos artificiales en el mar, no puede figurarse espectáculo más vistoso; las luces de colores reflejando en el agua, que las transforma en brillante cabrilleo de mil cambiantes, producen un fantástico efecto; tal fué el final y complemento de la función religiosa.

Vinieron embarcaciones con mucha gente de inmediatos puertos, algunas adornadas, sobresaliendo una que vino de Torrenueva, que figuraba un cisne.

Por fin, no faltó la nota trágico-cómica; una barca adornada con flores que formaban las velas de un aparejo de balandra y que tripulaban algunos jóvenes, muy conocidos en Motril, dió con su adorno y con su tripulación en el mar, no teniendo que lamentar afortunadamente más que el remojón, gracias á la prontitud y eficacia del auxilio que varios marineros le prestaron, arrojándose al agua en ayuda de los naufragos.

La Virgen fué trasladada á su iglesia en un tranvía adornado al efecto.

Y cuando la procesión terminó, el mar, como si no esperara otra cosa, comenzó á encrespase y á mugir; y nos ha dado una serenata magnífica la noche pasada; y ahora, á pesar de haberme metido en el último rincón de mi casa á escribir estas cuartillas, algo su voz de bajo meciada con los chillidos de los bañistas intrépidos, que puestos en la rompiente, reciben una soberana paliza de las espumosas olas.

AMARANTE.

Motril, 12-8 901.

PEPITO ARRIOLA

Hé aquí el relato de una entrevista celebrada por un redactor de un periódico de la Coruña con el precoz artista Pepito Arriola y su madre:

«Tuvimos ayer el gusto de conversar largo rato con Pepito Arriola y con su señora madre y su tía.

Esperaban nuestra visita y fuimos recibidos con extraordinaria amabilidad por ambas damas.

—No puede usted imaginarse—nos decía la madre de Pepito—el horror que me inspiran las visitas. De tal suerte hemos sido acosadas por ellas, que sólo ambicionamos tranquilidad y la independencia que nos pueden permitir dos meses de descanso en estas deliciosas playas.

Debemos mucho á la prensa—prosiguió.—Mi niño ha sido elevado al nivel que hoy ocupa, merced á la ayuda de los periodistas. T. dos ustedes han sido muy buenos con nosotros, así es que su visita es para nosotros siempre una excepción y una satisfacción sincera.

Allí estaba el prodigioso niño, charlando, juzgando, demostrando una viveza muy en armonía con sus poderosas facultades intelectuales.

Tiene una chachara muy agradable y entretenida.

Con un ceceo muy propio de su edad y que imprime una gracia especial á sus frases, manifestaba su impaciencia porque llegase la hora del tren que debía conducir á su profesor.

«Llamase éste D. José Roeb.

Es un joven alemán, de 25 años, de verdadero talento, y que tiene un gran dominio del piano.

Profesa á Pepito un cariño extraordinario. Es su único compañero de juegos después de las horas consagradas al estudio, y por eso el infantil artista siente por él gran afición.

Ambos se entienden en alemán.

Para ello Pepito ha comenzado el estudio de este idioma, y en él, como en el francés, hace progresos rápidos con esa maravillosa facilidad de comprensión y retención que posee.

M. Roeb percibe de la infanta Isabel 300 pesetas mensuales por la enseñanza de Pepito.

Este ha recibido hasta ahora lecciones de solfeo de D. Socorro Tula, profesora de música de Palacio.

Aprovechó en tal grado las lecciones recibidas, que á estas fechas está en el tercer año de solfeo.

—Ya conozco la clave de do—nos decía ayer brincando alegremente.—Y á esto mezclaba algunas palabras en alemán y en francés, haciendo gestos de cómica gravedad.

En Palacio se le quiere mucho.

Puede en realidad decirse que es allí el niño mimado.

Todas las semanas hacía una visita á sus regios protectores.

Allí le acogen la Reina y sus augustos hijos con verdadero cariño.

Pepito desconoce las etiquetas, y en uso de la inmunidad á que le da derecho su condición de niño, trata al Rey lo más democráticamente que puede imaginarse.

—Es un descarado—decía su madre mirándole amorosamente.—Figúrese usted que S. M. no es para él otra cosa que un niño, y como á tal le tutea, sin miramiento alguno.

Por cierto que Alfonso X. II, que corresponde alegremente á las agudezas del precoz pianista, puso á éste recientemente en el caso de preocuparse de manera seria.

Cogiéndole ambas manos—que tiene Pepito muy desarrolladas, y que acusan un extraordinario vigor, adquirido en la pulsación del piano—se las arreglaba de manera tal, que probaba al niño artista que no eran 10, sino 11, sus dedos.

Poco tardó Pepito en convencerse del ingenuo engaño.

MERCADOS

Málaga 12.—Precios para la exportación.—Azúcar; Floretísimo, á 47 reales arroba; Florete, á 46 id.; Blanco bueno, á 4; Blanco corriente, á 43'50; Terciados, de 38 á 40; Cortadillo, á 61; Pilón á 61'50. Arroz; á 140 reales los 100 kilos, la clase moreno corriente, y 150 el blanco. Azafrán; de 100 á 140 reales la libra, según clase. Aceite; el mercado estos días ha tenido una pequeña oscilación á causa de haberse hecho algunos embarques. En puertos oscila el precio sin gran animación de 51 á 55 rs. arroba. Han entrado por el ferrocarril 985 pellejos. En bodegas no se hacen operaciones. Almendra; de la larga se vende á 200 reales arroba y del almendrón á 100 y á 120. Ajonjolí; á 34 rs. arroba. Alpiste; á 116 rs. los 100 kilos. Alcohó; de 70 á 75 pesetas el hectólitro. Azúcares; de 42 á 46 rs. quintal. Altramuzes; se vende á 26 reales fanega. Bacalao noruego; el pequeño á 202 reales el quintal y el mediano á 204. Aguardiente; anísado, sésello de 27 grados, á pesetas 14 la arroba, doble á 17 y triple á 18. El de caña color se vende á

15 pesetas la arroba y el de caña blanca á 18. Estos precios son sin derechos de consumos ó sea en depósito. Borraj; cristalizado á 320 reales los 100 kilos. Carbón; el de New castle se vende á 55 pesetas tonelada y el de Cardiff á 70. El mercado continúa sostenido. Canela; Ceilán, de 11 á 12 rs. libra, según clase. Café; Pueblo á 25 duros quintal; Pueblo superior á 26; Mayaguez á 29; Hacienda escogido á 32; Caracolillo á 33 y Yauco á 34; tostado corriente 7 reales libra. Clavo-especia; á 33 duros quintal. Cacao; Guayaquil á 38 duros quintal y Caracas á 48. Cominos; á 46 rs. arroba. Cebada; del país de 26 1/2 á 27 reales fanega de 33 kilos. La embarcada á 27. En la semana anterior han entrado por ferrocarril 2.022 sacos. Cola para carpinteros; á 455 reales los 100 kilos (catalana); y 474 la francesa. Dátiles; frescos recién llegados, 28 reales arroba. Estajo; barritas y en papel á 21 y 22 reales kilo respectivamente. Garbanzos; de 1.ª de 110 á 120 reales los 57 1/2 kilos; de segunda de 90 á 100 y de 3.ª de 60 á 70. En calma. En la semana anterior han entrado 690 sacos.

Hojalata; de los Altos Hornos de Vizcaya, antes la Iberia, desde 128 á 140 la caja. Higos; Apenas hay existencia y sus precios son desde 14 reales en adelante. Habichuelas; no hay existencias. Habas; las «mazaganas» de 46 á 46 1/2 y las «menudas», de 49 á 50 los 47 1/2 kilos. Han entrado en la anterior semana 1.002 sacos. Hierros vizcaínos; pletinas redondas y cuadradas de 40 á 42 pesetas los cien kilos, según dimensiones. Flejes de barrilería; de 46 á 50 pesetas los cien kilos, según dimensiones. Anillos y vigas T; de 42 á 48 pesetas los 100 kilos, según dimensiones. Chapas para depósitos; de 50 á 70 pesetas los 100 kilos, según números. Herraduras; á pesetas 8 los 11.50 kilos. Jabón rocamora; á 92 reales el quintal. Mataluga; se vende de 95 á 100 reales los 28 kilos. Maíz; de 49 á 50 reales los 53 1/2 kilos. Perdigonos y balas; clase superior á 28 y 29 rs. arroba. Pimienta; cribada (negra ó Singapoore) á 40 duros el quintal. Pez-rubia; (Colofonia) á 96 rs. los 100 kilos. Lana horra para colchones; parda y

negra al precio de 16 reales arroba. Hay también de algodón gris y claro á 20 y 25 rs. arroba. Sulfato de hierro; á 46 reales los cien kilos. Sosa cáustica, 60 grados; á 165 reales los 100 kilos y de 70 grados á 180. Sulfato de cobre; á 360 reales los 100 kilos. Sulfato de cal; á 26 reales los 100 kilos. Sulfato de magnesia; á 70 reales los 100 kilos. Thé; marca «Sol» en paquetes de una media y cuarto libra á 9 reales la libra. «Luna Chinesca» á 14 y á granel puro ocho reales. Trigo; recio de 1.ª de 47 á 48 reales, los 45 kilos; blanquillo de 1.ª de 45 1/2 á 46 reales los 43 kilos. En la semana anterior han entrado 3.478 sacos. El mercado de este artículo se encuentra en calma. Vino; Málaga dulce negro, á 10 pesetas la arroba, blanco dulce á nueve y blanco seco á siete. Yerros; á 40 reales fanega de 57 y 1/2 kilos.

seis y media y se oculta á las seis y media. Jubileo de la Asunción y del Gran Capitán, en San Jerónimo y en Sta. Paula. En la iglesia de Santa Escolástica, cuantas veces se visite la capilla de Nuestra Señora del Rosario, desde las vísperas del día de la Asunción de María Santísima. Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media. Misas.—En la Magdalena y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, se celebran misas de media en media hora, desde las siete á las diez de la mañana. Misa de doce.—En las Angustias, San Justo, la Magdalena y San Jerónimo. En la Catedral y Real Capilla, á las cuatro, vísperas solemnes. En la Catedral, á las cinco, matines y responso. Novena.—La de Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica, predica don Francisco Gutiérrez.—La de Santa Clara, en las Capuchinas, á las ocho de la mañana. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho.—En las demás iglesias á la oración. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, en Santa Escolástica.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 14 Agosto.—San Eusebio, obispo. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Jerónimo. Se manifiesta á las

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL
Precios del día anterior
Alhondiga de granos
Para los y balanzas del trigo
Sobrante de anteyer 1216 q. r.
Entrada de ayer, 176
Total existencia ayer, 1391
Vendidos, 135
Quedan, 1256
Precio del trigo de ayer
De 24'00 á 28'00 ptas. q. métrico
Precio de otros granos
Cebada de 24'00 p. á 25'50 q. m
Habas de 24'00 á 25'00
Maíz de 00'00 á 00'00
Ma. adero público
Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:
8 reses mayores, á 2'21; 98 borregos á 1'6; 00 chotos á 0'00

Confites antivenéreos.
Roob antisifilítico
Inyección vegetal.
Costanzi
También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica ó herpética, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la sífilis y herpes, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedad es no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incurables el pago una vez curados.
Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.
Dechas medicamentosas están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias. En Granada, en las del Dr. Juan López En lo y Pérez, Méndez Núñez, 3; D. Justo Ortiz Ujason, San Jerónimo, 13. Consultas médicas en Bar. elona, calle Diputación 435, entre snelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presento CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que para más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Precio 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pizá, 6, Barcelona, y principal de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

(LA CHIPICALLÍ) (La lengua gitana)
Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, y cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y aceptación, contiene los siguientes materias: Conceito sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionario gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; uodel e conjugación de verbos auxiliares y regulares en catal; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia gitana en número de 31.
El libro, que se compone de 260 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un gitano y gitana o foto grabado alusivo á las ocupaciones del gitano, vendese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrá adquirirlo por el mismo precio en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

CAFE MEDICINA
Nada más inocuo ni más eficaz para los dolores de cabeza, jaquecas, vómitos, epilepsia y demás nerviosos. Los dolores del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas cada una.—Se remiten por correo á las partes.
D. J. MORALES, CABRERA, 39
MADRID.—En Granada, farmacia de J. Ortiz Ujason, San Jerónimo, 13.

MATIAS LÓPEZ
MADRID ESCORIAL
Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, macarones, sorbetes, fondant y dulces variados.
Da venta en todas las principales boticas de esta ciudad.
Depósito central: MADRID, 28.

Gabinetes de estufa y protesis de estufa
de
JOSE CAÑADAS E HIJO
S. Albóndiga, 2
Servicio de 9 á 13 de la mañana y de 1 á 6 de la tarde, todos los días excepto los feriados.
N.º 1. Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

Para Ayuntamientos:
Modelos impresos de todas clases, á 3 y 6 pesetas ciento; edulcor, á 4, 6 y 8 pesetas millar. Llegando á 500 ejemplares se hacen á igual precio, cualquiera modelo, siempre conviene acompañar á los pedidos tres hojas de las que acostumbren á usar el Municipio que haga el encargo.—Los secretarías obtendrán considerables rebajas.
Tiro de pistola y carabina, instalado en el Banco del Salón, 7 y 8.—Ejercicios de tiro al blanco á precios sumamente módicos.

ABONOS. AMADEO CROS
Princesa 21.—Barcelona
FABRICA EN BADALONA
de productos químicos para la industria y la Agricultura
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoníaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.
DEPOSITOS en Albáete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3
Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Litografía Jerezana
GRANDES TALLERES A VAPOR
de Imprenta, Litografía,
Fotografado, Encuadernación
VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.
Jerez de la Frontera.

SAN JOSÉ
Gran fábrica de mosaicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de M. García y Compañía.
Depósito
Gran Vía, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.
GRANADA.
Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

PARA PONERSE Á CUBIERTO
de la
FILOXERA
Pídanse instrucciones, catálogos y nota de precios á D. Rafael Mir y Deas, propietario, viticultor, y verista en San Saturno de Noya, provincia de Barcelona.
Barbacoas, estacas, vigas, abonos y aparatos modernos, de viticultura y vivificación.
Agente general en la provincia de Granada,
JOSE BRIONES MORENO
TABLAS 28.—GRANADA.
Papel para envolver, en esta imprenta

DINERO | San Jeronimo | DINERO
CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL
de
RAFAEL F. RUBIO
Dinero por alhajas, ropas y otros efectos
ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAIGERIA
GRANADA
SE COMPRO ORO Y PLATA A PRECIOS ALTOS

Los que pidan EN CAFES Y RESTAURANTS (LOS)
VINOS Y COGNACS
Procedentes de la celebrada casa de Jerez de la Frontera de FRANCISCO DE CALA Y COMPAÑIA demostrarán que saben elegir las buenas marcas.
Interesante al público granadino
El dueño del nuevo establecimiento de Alpargatería situado en la calle de la Alhondiga, 16, 18 y 20, participa á los obreros que desean adquirir zapatillas para sus familias, que vea ya 301.000 pares á precios increíbles, como lo demuestran la siguiente nota:
Zapatillas para niño con correa, desde 85 céntimos; dem. bordadas, desde 50; dem. para señora con correa, 1.ª, 50; idem remontada ó bordada, desde 75; inglesas blancas á 2 pesetas; idem para caballero blancas y con punteras de becerro, á 2'50; idem para el año á 75 céntimos.
Zapatillas valencianas, forma inglesa, una peseta; idem remontadas, 80 céntimos.
Alparatas para minero con suela gruesa á 85 céntimos; idem de primera, á 1.ª peseta par.
Los industriales que empleen desde 25 pesetas en adelante á los precios indicados, se les hará un descuento de un 10 por 100.
Cáñam y en rama á precios económicos.
Tela inglesa mecánica para la construcción de alpargatas, á precios de fábrica. Esta trenza inde en pares un 20 por 100 más que ninguna otra por estar construida en máquinas de nuevo sistema.
Alhondiga, 16, 18 y 20, Granada. Frente á la Placeta del Lino.

LA ACTIVIDAD
Centro Consultivo de la ciencia
CASA DE LA VIRGEN
GRANADA
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de departamentos para el cobro de la contribución territorial, con autos y vecinales, presupuestos, cuentas de depósitos municipales y de recaudación. Góbro de haberes, clases y pensiones.—Se atiende en el Estado.
VINOS DE VALDEPENAS
En el establecimiento de vinos que han puesto en la plaza de la Trinidad los Sres. A. M. ntero y Comp.ª, se expenden los acreditados vinos de Valdepenas, procedentes de sus bodegas en la Mancha, y autizándose su pureza y su adición de alcohol.
También ofrecen sus ricos aguardientes de puro vino, quemados en su destilería de Astarle.
Cognac, Rom, Oña y Ginebra, á precios reducidos.
Servicio á domicilio